

Último 5 cént.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mar. UMA pastilla.
Trimestre: 400; Semestre: 800;
Año: 12. Extranjero y Ultramar:
10, 25.
Número atendido, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO

AÑO XXI.-Número 6.136-Burgos.

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Imprenta, Retaguardia y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 8 de Julio de 1911

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital
y Dispensario de San Julián y San Quirós
ARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once a tres
Calle, número 13

Consulta médica-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,
en el interior de las Clínicas de Cirugía de la Facultad
de San Carlos (Madrid) y examinador de las
enfermedades de los ojos del Real Hospital
del Buen Suceso e Instituto Oficial

SE APlica EL 606

Horas de consulta: de once a una

SAN JUAN, 61, 2º

Antonio A. Garrotero

MÉDICO

Gaceta de enfermedades secretas, de
la 1 a la 3 de la tarde.

SEGURO SANITARIO, 2, 3, 7

Balneario de Gayangos

PARTIDO DE VILLARCAYO

Corte distrital de la estación de Berredo
(Línea de la Robe)

GUAS SULFUROSAS NITROGENADAS
laminadas en el tratamiento del herpes
en todas sus manifestaciones, sifac-
tosis de la piel y de las vias respiratorias,
urticaria, ectofalma, esterres crónicas
de virgin y sifeciones calcáreas de este
gripe y de los riñones, varias dolencias de
matiz, glositis, anemia, etc.

CLIMA DE ALTURA:

750 metros sobre el nivel del mar.

EDICO-DIRECTOR: Dr. García Muñoz, catedrático de Patología de la Universidad de Salamanca.

Grandes reformas en el Establecimiento

Instalación hidroterapéutica completa. Fonda
carga de personal nuevo y competente.
Equipo hasta. Precios económicos: 1,50, in-
terior, 1,20, habitación, 6 pesetas: 2,20, 4 idem.—
spesa.

El coche correo de Burgos a Villarcayo y
el punto de los Monteros pasa por la puerta
al establecimiento.

Para más detalles dirigirse al Adminis-
trador.

Ayuntamiento de Burgos

ANUN 10

Dispuestas las nuevas obligaciones de la
Deuda municipal y teniendo que procederse
al primer sorteo de amortización en la
semana próxima, se ruega a los tenedores de
los resguardos provisoriales que se presenten
a cambiarse por los títulos definitivos en
la Contaduría del Ayuntamiento, desde esta
fecha hasta el miércoles 12 de los corrien-
tes, debiendo advertir que, no padriendo de-
notarse por más tiempo el indicado sorteo,
se efectuará, aunque no hubiesen sido
ejercidos todos los resguardos.

El pago del cupón correspondiente al
encuentro de 1.º de Julio se hará en la
misma dependencia desde este día, en la
forma acostumbrada.

Burgos 6 de Julio de 1911.—El Alcalde,
Fidelio Gómez.

ECOS políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 7.

Poco ya en historia lo que está sucediendo lo
en la frontera portuguesa, donde estallaron
el flamante Gobierno republicano se exten-
dió a prácticamente todo el territorio español y per-
maneció a los emigrados portugueses, preten-
diendo cruzarlos como a campo.

Empiezan por abrumar con resueltas
a nuestro Gobierno, plenamente conscientes
que el agua y el fuego a los que se
exponen, porque el ambiente liberrímo
que allí se respira no está graduado para los
salmones republicanos. Siguen por reali-
zar en la frontera un espionaje más el que
se consuma en el exterior, porque con pre-
mio de él lo que se hacía en realidad era
imposibilitar la vida tranquila de esos des-
habitados, que a consecuencia de los aconte-
cimientos allí desarrollados, se vieron en el
lugar de tener que abandonar la tierra
que querían, y cuando ya la parcialidad hallara
el orden de paz en el exterior, no solo no
ocurrió eso, sino que se encontraron sometidos a
una fiscalización que les hace imposible la
vida, en la que siempre tiene hidalguía nación
española.

Así y todo, aun se les hacia en claro
que se llevaba la emigración, porque en
autoridades y en instancias encontraban el
compromiso que marcas todo el que lo justamente
se ha seguido; pero ya no se han en
esas cosas, todo lo que se ha dado el caso
es que la guardia fiscal portuguesa
entre en España, siguió a un accidente, le
comenzó a rechazar y consolida por inter-
medio de reyes en Portugal como si fuese un
cineasta y como si, sin en ese caso, no
hubiera tratado de extradición.

Esa noticia ha comido la medida de la

presencia en España, porque todo puede
concentrarse y tener razón de disculpa mien-
tras el desconocimiento de los resultados que
a una nación amiga se deban y el propósito
de manoseparación, abrogándose estabiliza-
ciones que de ningún modo pueden correspon-
derse.

Bien está que se vigile para impedir que a
la sombra de la hospitalidad se compruebe
en una nación amiga; pero para eso hay
autoridades en España y por lo mismo que
se ha perseguido todo intento de ataques a
las instituciones portuguesas, debieran los
representantes de aquella Gobierno y este mun-
do muy principalmente, corresponden con
la sorprendencia y con el respeto a que nuestra
conducta nos hace acrederes. Proceder de
otra forma, como están procediendo, es fal-
tar a principios rudimentarios de reciprocidad,
por no decir de otra cosa.

La paleta de los créditos sigue en el biju-
do, y es probable que en su caída ocasione
alguna estela descalabro.

El señor Gasset hace esfuerzos insufici-
entes para conseguir sacarlos a flote; pero el he-
remito está cada vez más cerrado y parece
muy difícil que logre su propósito, por
esta y al más.

Como el juez solitario no está muy illo-
do de enemigos que le combaten a sangre y
fuego, los que a la desbandada y los que se
despiden le hacen la guerra dicen que
lo que es ahora no tarda otro remedio que
dimitir, porque se trata de un caso de au-
toritarismo de los más caricatuistas. A ese
efecto recordar el prece de esa cuestión
y bien may s'plicativamente el detalle de que
si el señor Canalejas hubiese querido los
créditos, estarían concedidos hace ya mu-
cho tiempo, porque lo bastaba haber hecho
la declaración que la minoría conservadora
pidiera, de que necesitaba que se los vota-
ran como medida de gobierno, para que al
punto les hubieran votado, dando así fin al
pleito.

Y cuando el presidente del Consejo—ni
con ellos—no hizo esa declaración, será por-
que comprendió que no están los tiempos
para meterse en aventuras de gastos exige-
dos, ni para tirar la casa por la ventana por
un quinto alrededor de ellos.

No es verosímil que el señor Canalejas
quiero quitarle al ministerio lo que sigue
considerar que es pasado lejano; pero las
cosas se han puesto de manera ta, que
hay motivo fundado para suponer que el
jefe del Gobierno deseas que no le distraigan
para asunto a gusto de que puedan admis-
ible aplazamiento, el tiempo que tanto esco-
cia para atender a los árduos problemas in-
ternacionales que están planteados y que
pueden surgir de un momento a otro.

MENCHETA.

La siega mecánica

Condiciones que debe reunir una buena sega-
dora.—Una buena segadora debe reunir las
condiciones generales siguientes:

Primera. Debe igual el corte de la mies
y que la altura del rastrojo sea la que se de-
sease y que los dedos de la cuchilla no recor-
ran materiales extraños.

Segunda. El segavillado debe ser regular y
poderse modificar en función de la naturaleza
de la cosecha, convidiendo que en las aten-
doras especialmente, queda la gavilla fuerte-
mente compresada para garantizar al menos hilo
peste.

Tercera. Los elevadores deben ser lo
más bjs posible para economizar fuerza
de tracción y la anchura de la plataforma y
de los elevadores debe ser tal que permita
facilmente el paso de la mies, por larga que
sea.

Cuarta. El conductor debe tener a mano
todas las palancas de que tenga que hacer
uso y percibir con facilidad el funcionamien-
to de todas las partes de la máquina.

Quinta. La máquina debe tener su armo-
zón tan cabido como sea posible para evi-
tar que se suelven o se estropeen por el pol-
vo o por causas que no sean accidente.

Sexta. El engranaje debe ser fácil y de
modo poco frecuentes, pero no debe dejar de
hacerse siempre que se considera necesario.

Séptima. El peso debe ser tan reducido
como lo permite la solidez.

Otava. Cuando haya necesidad de tras-
ladar la máquina debe poderse poner y quitar
en el carro de transporte en muy poco tiempo
y sin que haya necesidad de desmontar ningu-
na pieza de sus pines ni tocar a ningún tornillo.

En el caso de que las máquinas dejan
algunas espigas por seguir o por recoger, re-
comendamos el empleo del rastillo de ca-
bolla pues su coste es pequeño, dado que
con el mismo, personal y caballeros de la sega-
dora puede ejecutarse este trabajo com-
plementario, y en el que se invierte muy po-
co tiempo.

Para que el trabajo de las segadoras sea
la más perfecto, es muy conveniente regar
el brazo (en el caso de que las pircas co-
incidenten no están limpias de mie) una leja
de una anchura igual a la de la máquina; y
haciendo esto la marcha se hace más libre
y no se estropea en grado la cosecha.

Preparación de los terrenos para la siega
mecánica.—De las labores que se dan a los

terrenos depende en gran parte el éxito de
la segadora; así es que antes de emplear
estas máquinas deben aquello prepararse
lo más cuidadosamente posible. Las labores
de arado han de ser planas, pues en las si-
lvas se hace muy difícil, si no imposible,
la siega mecánica, y siempre que se pueda
debe complementar el trabajo del arado con
los aserradores, utilizadores, utilizadores
y agraderos y con desplazamiento con los
rasetes; pues el trabajo de estos (demás de que
comprimiendo la tierra la quedan más propia-
presa al desarrollo de las plantas jóvenes y
que permanezcan después contra las heladas) al-
larga la superficie del suelo, favorece
mucho la marcha de las segadoras.

Con cuanto se mejoré se hagan las
labores, mejor será el resultado de la siega
mecánica; oyéndose en el deber de aconsejar
que no se siga con máquina (o que
antes de hacerlo se estudie detalladamente
este problema) para que no resulte ane-
xístico (en los segadores) en los terrenos de inferior calidad,
en los pastizales y en todos los que en los
que se usan no llegue al igualdad de la
siega manual.

Como visto, por esta propaganda se acon-
seja el uso de las máquinas, para el uso
de cuando se han quedado las cosechas, mejor
es no salir de lo conocido; hace tanto de un
segador tradicional y casero tanto trabajo
al destructor la máquina siendo ésta que dejó un
fusil, que por bien de todos los rasetes una
y otra vez que estudia detalladamente cual-
quier variación y procede consultar
varios proyectos de reforma con aquellas per-
sonas que tengan conocida autoridad en la
materia.

Trabajo mecánico y trabajo diario de las
segadoras.—El trabajo mecánico necesario para
segar una hectárea es de 650.000 k'ogramos
(1) para una segadora segadora y de
900.000 kilogramos para una segadora
atadora, variando estas cifras con el peso de
la máquina, el espacio de la misma, la pendiente
del terreno, ato, etc. Si fijamos en tres
y en cuatro el número de hectáreas que se
pueden segar en el día con cada una de estas
máquinas y en 1.000.000 de kilogramos
el trabajo mecánico desarrollado por
una segadora, fijando en la práctica que pa-
ra la segadora se necesita dos caballos
y cuatro para la atadora, aunque no se
siguen este número de hectáreas, no conviene
fudir los animales de tiro, a no ser
que la extensión segada no llegue a los
hectáreas, el peso medio de las segadoras
en el día de las segadoras, de una
caballería, de 350 kilogramos; el de la de dos
caballeras, de 450 kilogramos, y el de la
ataadora, de 700 kilogramos.

El trabajo diario de las segadoras, ó sea la
extensión segada, depende, además de lo que decimos en el párrafo ante-
rior, de la longitud de la siega y de la ve-
locidad de marcha de los animales que mane-
jan la máquina. La longitud de las segadoras
varía de 1,50 a 1,70 y la velocidad de
los animales varía de 0,80 a 1,00 pés por
hasta, hasta 1,50 para caballos de gran
poder, no obviando, cuando se trata de ad-
quirir una segadora, advertir a la casa com-
pradora la clase de tiro que se va a utilizar.

Con la velocidad de 1,15 por segundo y
con una siega de 1,20 de longitud, la Ciu-
dad de Madrid necesaria para segar una
hectárea será de 7.246 (mas el diez por ciento
por partidas en las vueltas), en gramos, y
de 7.970, ó sean dos horas, 12 minutos y
50 segundos.

Según las extensiones que se siguen al
día, el trabajo será:

Para 4 hectáreas de 8 hrs, 51 min. y 20 sg./os.
Para 3 5/8 id. de 7 44 y 55 »
Para 3 id. de 6 38 y 30 »
Para 2 5/8 id. de 5 32 y 5 »
Para 2 id. de 4 25 y 40 »

Cuando se siguen en un día una extensión
menor de cuatro hectáreas, se va a que se
pueden despedir de un tiempo para transportar
la máquina de unas pircas a otras o para
disminuir la velocidad de los animales.

(Continuar).

LA SALUD PÚBLICA

La Gaceta ha publicado una circular del
ministerio de la Gobernación, en la que se
consigue que la presencia de varios casos de
colesterol asfático en algunas ciudades
italianas hace necesario excitar el ejercicio
de la acción municipal en cuanto se relacio-
na con las condiciones higiénicas locales, y
organizar los recursos, tanto en lo que re-
sulta al personal sanitario, como al material
que haya de emplearse en la campaña, si el
caso llegara.

En ello se manda a los gobernadores ci-
viles exijan de los Ayuntamientos y fun-
cionarios de Sanidad el mayor celo y diligencia
en el desarrollo de las prescripciones de la
ley y de la Instrucción general del ramo, so-
bre todo en lo que se refiere con la pura-
za de las aguas potables; el constante análisis
de las mismas en el Laboratorio de la lo-
calidad, por el farmacéutico titular, y en todo
caso por los Laboratorios de la capital de la

(1) El kilogramo es la unidad de trabajo: esto
es el esfuerzo que hay que hacer para elevar un
kilogramo a un metro de altura.

provincia, como así mismo en lo relativo al
reconocimiento de las substancias alimenti-
cias.

También se ordena se paraiga y denuncia
la manifestación del primer caso de enfer-
medad sospechosa; se proceda sin demora
al saneamiento y a la desinfección que estén
previstos, y con conocimiento del respectivo
gobernador civil, al análisis en el Labora-
torio más próximo de los productos sos-
pechos para fundamentar un diagnóstico
seguro, que se comunicará sin pérdida de
momento a la Inspección general de Sanidad
Interior.

Se restablecerán las medidas legales de obtener
recursos para los fines sanitarios de urgencia,
entre los que están la adquisición de los
desinfectantes y la de un local modesto, pa-
ro suficiente para aislar, como está dispuesto,
a los primeros enfermos sospechosos.

Los alcaldes ejercerán la mayor y diligencia
en el lavado de ropa, sobre todo de camas,
impidiendo la previa desinfección de las
mismas cuando sea de procedencia sos-
pechosa, y por medio de baños rotardorá-
do los vecinos la obligación que tienen de
cumplir con todas las prescripciones sanitarias
vigentes, y principalmente con la de
presentar declaración ordenada por el ar-
tículo 124 de la Instrucción de Salud, en
cuanto haya motivo racional para creer que
en la casa establecimiento se ha presenta-
do un caso sospechoso de cólera, b, j, el
sospechamiento de la multa y demás corre-
ciones establecidas para los particulares,
dueños o directores de taller, y médicos que
omillieren dicha declaración.

Escuelas vacantes

CONCURSO DEL MES DE JULIO

Relación de las escuelas vacantes que han

de 1908, aspiran a repetir curso, y las de los que han obtenido ya dicha gracia con fecha anterior á este llamamiento, para ratificar su derecho.

Ascensos

En Sanidad Militar ascienden: á médicos primarios, los segundos D. Alberto Blanco Rodríguez, D. Miguel Roncal y Rico, D. Felipe del Pájaro y Miravé, D. José Faraday y de Casas, D. Adrián Gavín y Bueno, D. Fortunato García y Gómez, D. Felipe Rodríguez y Martínez Tiedano, D. Manuel González Jarrín, D. Antonio Cordero y Soroa, D. Alejandro Rodríguez Solís, D. Luis Ruiz Muro, D. Francisco Cid Fernández, D. José Ruiz Mczo, D. Isidro Fernández, D. Ce. Álvarez Gutiérrez Vázquez y D. Francisco Muñoz y Baeza.

Destinos en Sanidad

Médicos mayores: D. Mariano Esteban Clavillar, al Hospital militar de Burgos, y D. Julio Aldas y Torres, á excedente en la sexta región, y en comisión á las órdenes del inspector de Sanidad Militar.

Destinos en Caballería

Coronel: D. Juan Chacón y Pedemonte y D. Saturnino Salvador Hernández, á excedentes en la octava región.

Tenientes coronel: D. Juan Sigler Urquidi, al regimiento Cazadores de Alfonso XIII; D. Carlos González Longoria y de la Vega, al de Cazadores de Galicia; D. Tomás Gutiérrez Alonso, al de Lanceros de Borbón; D. Miguel Garcés de Mardilla y Rabanal, á excedente en la cuarta región, y D. José Bravo Villasante y Gómez, á excedentes en la primera.

Comandantes: D. Pedro Martín Fernández, al 13 Depósito de reservas; D. Luis del Río Sepúlveda, á juzg de causas de la segunda región; D. Francisco Fermoso Banco, al regimiento Cazadores de Albuera; D. José Álvarez Moreno, al de Lanceros de España; don Enrique Trechuelo Aguirre, al de Lanceros del Príncipe; D. Emilio Espinosa Torres, á delegado de la Caja caballar de León; D. Sebastián Gorrión Gubero, al regimiento Cazadores de Almansa.

D. Mariano Gaibay Horruytiner, al escuadrón de Tenerife; D. Lope Lázaro Fresno, al escuadrón de Gran Canaria; D. Héctor García Santos, delegado de la Caja caballar de Zamora; D. Ramón Espina Barquer, al regimiento de Tránsito; D. Alonso Sáavedra Vines, al regimiento Húsares de Pavía; D. José Marichalar Birreiro, á excedente en la segunda región, y D. Gerardo A. Varela Pérez, al escuadrón de Ezeiza Real.

Capitane: D. Manuel Castelero Rivas, al regimiento Cazadores de Alfonso XII; don Juan Pereira Villar, á la Subinspección de la segunda región; D. Cristóbal Díaz García, al 11 depósito de reservas; D. Felipe Salazar Urrizola, á excedente en la séptima región; D. José Oria Galvache, al sexto depósito de reservas; D. Juan Gubertor García, al séptimo; D. Faustino Gómez Sáez, al noveno; D. Ignacio Moreno Díaz, al regimiento Cazadores de Almansa; D. Pío Arancón Robert, al de Húsares de Pavía; D. Luis Freyre y García Leanz, al de Lanceros de la Reina; D. Francisco Morales de los Ríos y García Pimentel, al de Cazadores de Tetuán.

D. Manuel Alonso Gasco y Terme, al quinto depósito de reservas; D. Lorenzo Rodríguez Esteban, al regimiento Cazadores de Albuera; D. Rafael S. Maniego Rodríguez, al de Lanceros de Sigüenza; D. Francisco Lozano Gómez de Barreda, al octavo depósito de reservas, continuando en comisión en la Inspección de las liquidaciones del Ejército; don Emilio Sanz y Sáez, al 13 depósito de reservas; D. Pedro Velasco Martín, al noveno; don Juan Martín Gómez, al 12; D. Luis Vallejo y Vallejo, al octavo, y D. Miguel A. Varela García, al regimiento Cazadores de María Cristina.

Primeros tenientes: D. Alberto Haro Laguna, al escuadrón de Tenerife, y D. Argentino Polo Alfonso, al regimiento Cazadores de Alfonso XIII.

Ascensos en el clero castrense

Asciende á capellán primero, D. Vicente Benet Artigón, é ingresa como capellán segundo el aspirante D. Julián Muñoz Moreno.

Retire

Lo ha solicitado el subinspector médico de segunda clase, con destino en la secretaría de la Inspección de Sanidad Militar de la sexta región, D. Eloy Cayuela Martínez.

Vacaciones á los alumnos

Siguiendo la costumbre de otros años, se ha autorizado á los directores de las Academias militares para que concedan vacaciones á los alumnos, conforme vayan éstos terminando sus exámenes de fin de curso.

El general Suárez Valdés

Uno de éstos días saldrá de Madrid para la sexta y séptima regiones, en uso de licencia, el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, teniente general D. Alvaro Suárez Valdés.

Los conciertos del Espolón

PROGRAMA

- Concierto para esta noche, de nueva á orce, por la banda de San Martín:
1.º La chica del maestro, pasodoble, Chapí.
2.º Cake Walk, Geibert.
3.º Los saltimbancos, fantasía de la ópera, Gann.
4.º Au Gré des Fots, suite de valses, J. B. Frambach.
5.º La Pilarica, jota aragonesa, N. N.
Concierto para mañana domingo, por la banda de León:
1.º Pasodoble, El huérfano, Iglesias.
2.º Gran vals, / Levre de Feu!, Strass.
3.º Recuerdo al 30 de junio, (Las campanas), Iglesias.
4.º Mosáico de zarzuelas chicas, varios autores.
5.º Canción del gitano, Matz.

Palacio de la Luz

En el día de hoy se verificará la despedida de la notable coqueta Amparo Colomer, que tan brillante cartel ha conquistado en esta capital. Al hacerlo, quiere rendir un justo tributo de agradecimiento al público de Burgos, poniendo en el programa lo más escogido y culto de su repertorio.

Además hará su debut al aplaudido dueto Azahar Orestes, conocido ya de nuestro público y al que solo elogios podemos tributar, dados los éxitos que obtuvo en todos sus trabajos durante la pasada temporada.

Con respecto á las proyecciones cinematográficas q' se presenta el inteligente operador José Pardo, solo podemos decir que además de no tener ninguna oscilación, se van con bastante claridad y fijeza.

Páramos merece la emprsa por haber contratado á dicho dueto, que seguramente vendrá á constituir un éxito más á los muchachos que llevan conseguidos los simpatías y conocidos empresarios del píbelón.

F. G.

PARECE MENTIRA

Ayer circuló por la faria la noticia de que se había vuelto loco el barranquero Victoriano Alonso, el popularísimo Churrero, como se le conoce entre sus paisanos los burgaleses, y en la actualidad famoso cacharrero, instalado en la Avenida de la Isla.

Nadie creyó la noticia, porque todos convanian en que Victoriano nunca ha tenido juicio, si se tiene en cuenta que vende sus gérulos casi regalados.

Victoriano nos ha confirmado que no está loco. Lo que ocurre es que piensa emigrar á Potosí en busca de una mina de oro que por allí queda todavía, según le han asegurado, y como no quiere irse cargado con todos los cacharreros que le quedan, y en su deseo ademas de despardi de sus queridos paisanos, ha venido de Zaragoza, donde hace algunos años reside, y ha puesto un tendréte descomunal, para vender al precio que quieran pagarle sus clientes.

Esta liquidación morrocotuda va á ser la mejor despedida de Victoriano. H. y que cococerlo; herá barbaridades en los precios de sus cacharreros.

NOTICIAS

En los jardines de Albia, de Bilbao, se cayó anteanoche Faustina Ruiz, de 14 años, natural de Burgos, sufriendo la fractura del brazo izquierdo.

Fue curada en la Casa de Socorro del Encanche, en donde se calificó su estado de pronóstico reservado.

Milana, á las cinco de la tarde, se insanguinó con un baile la sociedad titulada «Flor Blanca».

Agradecemos la invitación que hemos recibido.

AVISO

Acaba de recibirse una buena partida de sidra asturiana, la cual ya conoce de sobra el pueblo de Burgos, por su buena calidad.

Para la venta al por menor en el establecimiento de la viuda de Tarroqui, calle de Vitoria, número 5.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el jueves el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Agustín Madrid, D. Angel Arce, D. Pablo Martínez, don Telesforo Ruiz, D. Julián Díaz, D. Benito Sicilia, D. Efraim Torca, D. Ricardo Quintana, D. Paulino Maquiric, D. Domingo González, D. Manuel Gallo y D. Vicente Gutiérrez.

Quedan abiertos para el servicio del público los Baños de los Jardines, Puebla, 35

Milans, desde las dos de la tarde, se celebra baile público en el ventorro de Puertas Verdes, amenizado por alamados dulzaineros y no por un piano de manubrio, como se dijo días pasados.

El señor alcalde ha multado á un industrial por exponer lecha impura para el consumo, según informe del Laboratorio.

Otras seis muestras recogidas por la guardia municipal, han sido calificadas de buenas.

La decoración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en el cloro anestésico, desaparece con el uso del DINAMOGENO Sáiz de Carlos, adquiriendo el tinte rosáceo, el apetito renace, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Margarita Mata, de 3 años, de una herida contusa en el párpado inferior izquierdo.

Batriza Mata, de 6, de una herida contusa con pérdida de tres incisivos de la mandíbula superior.

Jérôme Palencia, de 13, de una contusión y erosión en el antebrazo izquierdo.

Luis Delgado, de 8, de una contusión en el

brazo derecho, que se produjo, como los anteriores, por una caída.

Juan N., de 55, de una gastrorrágia.

Nicolasa Caño, de 50, de una herida

contusa en la región temporal izquierda, que la

producieron Esteban Porras y su mujer Francisca Benítez.

JOBLA SENSACIONAL!

La República española en mil novecientos...

Fantástica política. Descripción anticipada de lo que sería, por Cirilo Vastallo y Arrivé Mestres. Precio: 2 pesetas. De venta en la librería del Centro Católico, Llin-Calvo, 16.

Esta madrugada, á la una, han pasado por

esta ciudad con dirección á San Sebastián,

en tren especial, S.S. M.M. los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, consuas augustas hijas.

Las reales personas iban descansando.

SAJONES Y CHORIZOS

Se están recibiendo buenas remesas de

chorizos de la Rioja, Pamplona, Canelaria y

fino de Salamanca, lomo embuchado, salchicha de Vich, sobreasa, jamón gallego y

Avilés. Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, langosta, langostinos, calamares, anguilas, almejas, salmón, atún mariné, sardinas sin espina, rizones, conejo compuesto, foiegras, jabalí, terneras, morcilla de Bologna, cabaza de buey, etc.

Azúcares, café, té, chocolates especiales hechos á brasa. Vinos de Rioja, Valdepeñas y

Tierra Madrid: éstos se sirven en garrafones y en botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

PRIM, 21, TELÉFONO 105, «EL BUEN GUSTO».

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,

«PUNTA BRAVA»

Empéñase las mejores aguas minerales

alcalinas embotelladas: Vichy Hóspital (estómago), Vichy-Célestins (tifón), Vichy-Gran de

Grille (hígado). Son insustituibles.

Prisión de un bandido

MÁLAGA.—En el pueblo de Casas la guardia civil á un bandido apodo

Antos hizo este armas contra los que

los cuales dispararon, cogiéndole muertos.

Se han hallado enormes pistolas

llaves y 125 pesetas.

Las fiestas

CASTELLÓN.—En el Grao se celebra la fiesta de la avolución, que fué pres

por un gran gentío.

El aviador Garnier efectuó varios

sobrevolos.

A causa del calor y de la aglomeración

se registraron varias insolencias.

Los Jueces Florales estuvieron corriendo.

Se ha premiado al poeta murciano Soriano.

Fué mantenedor el señor Albornoz, pronunció un discurso muy elocuente.

El alcalde dió gracias en breves pa

De Portugal

OPORTO.—El presidente de la Cámara

municipal ha dicho en sesión que en la

de tráileres se mezcla la sombra

resconderse, por la coincidencia

movimiento iniciado en la frontera.

El gobernador ha recibido un telegrama

participando que se han internado en

los conspiradores que estaban en

Orueta.

Las noticias de la frontera suscitan

lidad, pero ha salido para el Norte o

llón de Infantería.

Esperáense en Oporto otros dos, pro

tes de Lisboa.

Desde Génova

CRUZA.—Fondó el capitán Alfonso

Bazán.

Se ha dicho en Tetuán, aunque no

confirmado, que los ingleses habían

barcado fuerzas en el C. de Espejel.

El moro Valiente fijará su residencia

territorio de Gomarsa.

Un moro rico de Tetuán requiebra

mujer de la tribu de Eani Omar.

Como ella le amenaza con decidir

marido, el galanteador sorprendió á su

el campo, zescinando.

EL CENTRO.-Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

RECUBRIDA CONFERENCIA

El presidente

Nos ha dicho el señor Canalejas que han llegado los Reyes felicitamente a San Sebastián, dispuestos a un gran recibimiento. «Me ha visitado»—prosiguió el presidente—una comisión del Congreso Eucarístico, presidida por los obispos de Madrid y Sión y por el maquinista de Pidal, para darme las gracias por el orden y auxilio que ha prestado el elemento oficial.

«Yo les diré que el éxito ha sido debido a la buena organización del Congreso, a la sensatez de los elementos republicanos y democráticos y a la cultura del pueblo de Madrid.

«Estuve en la reunión de la sociedad que se constituyó contra el alcoholismo, de la que es presidente el señor Lacivera y vicepresidente el señor Builla.

«La huelga de Zaragoza me preocupa, aunque hasta ahora el orden es completo.

«Me voy—terminó el señor Canalejas—á Otero, donde permaneceré hasta el lunes.»

BARRESE

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que no hay nada nuevo del cordero.

Ha conferenciado por teléfono con el gobernador civil de Barcelona, quien le dice que han sido bien acogidas las medidas de prevención contra la epidemia cólerica.

Añadió el gobernador que se ha reunido la Junta de Sanidad, con asistencia de los consignatarios de buques extranjeros, mostrándose todos conformes con la necesidad de tomar acuerdos estrictos, en vista de lo ocurrido con el vapor procedente de Italia.

Se ha acordado que diariamente se sometan á desinfección y cambien de ropa los descargadores de los barcos.

La Corte en San Sebastián

SAN SEBASTIÁN.—Llegaron los Reyes, siendo recibidos en la estación por la Reina Doña María Cristina, Ayuntamiento, autoridades y corporaciones.

Una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música, hizo los honores.

La Corte se dirigió á Palacio, después de revisar el Ray la fuerza.

No hubo recepción.

Los soberanos han sido muy aclamados. D. Alfonso subió en un balandro poco después de llegar á Palacio, pasando por la bahía.

Llegó el ministro de Estado, acompañado del señor Hontoria y demás personal del departamento.

En la estación fué recibido por el gobernador, el alcalde y persona del gabinete diplomático.

Los portugueses en Galicia

VIGO.—El gobernador interino ha prohibido la reunión que proyectaban los portugueses aquí refugiados, para tratar de la marcha de la política en su país.

Se prohibirá también la manifestación organizada para mañana por los radicales, en favor de la República portuguesa y en contra del Gobierno español, por su tardanza en reconocer el nuevo régimen lusitano.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que la Corte vista durante ocho días de julio, por el fallecimiento de la Reina María Pia de Portugal.

—Determinando las condiciones á que han de sujetarse las Juntas de Obras de puentes que se crean y modificando algunas de las existentes.

Información militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra contiene lo siguiente:

Firma de ayer.

—Destinos en Caballería.

—Concediendo licencia de dos meses para Munich al Infante D. Fernando.

—Ascendiendo al empleo inmediato á varios médicos seguros.

Bolsa

Preços
dientes
Oscilación
de hoy

84'05	84'10
84'15	84'20
101'55	101'55
93'00	93'00
451'50	451'50
494'00	496'00
311'00	313'00
102'30	102'30

€ por 100 interior.....

Idem fin de mes.....

€ por 100 amortizable.....

€ por 100 amortizable.....

Acciones del Banco de España.....

Compañía Arrocetaria de Tabacos.....

Géndoles hipotecarias 4 por 100.....

Chiquigüeles Sociedad General Arrocetaria.....

Acciones preferentes de Idem.....

Acciones ordinarias de Idem.....

Cheques sobre París, cheque.....

Cheques sobre Londres, Idem.....

€ por 100 exterior.....

Idem fin de mes.....

€ por 100 amortizable.....

€ por 100 amortizable.....

Acciones preferentes de Idem.....

Acciones ordinarias de Idem.....

Cheques sobre París, cheque.....

Cheques sobre Londres, Idem.....

€ por 100 exterior.....

Idem fin de mes.....

€ por 100 amortizable.....

€ por 100 amortizable.....

Acciones preferentes de Idem.....

Acciones ordinarias de Idem.....

Cheques sobre París, cheque.....

Cheques sobre Londres, Idem.....

€ por 100 exterior.....

Idem fin de mes.....

€ por 100 amortizable.....

€ por 100 amortizable.....

Acciones preferentes de Idem.....

Acciones ordinarias de Idem.....

Cheques sobre París, cheque.....

Cheques sobre Londres, Idem.....

€ por 100 exterior.....

Idem fin de mes.....

€ por 100 amortizable.....

€ por 100 amortizable.....

Acciones preferentes de Idem.....

Acciones ordinarias de Idem.....

Cheques sobre París, cheque.....

Cheques sobre Londres, Idem.....

€ por 100 exterior.....

Idem fin de mes.....

€ por 100 amortizable.....

€ por 100 amortizable.....

Acciones preferentes de Idem.....

Acciones ordinarias de Idem.....

Cheques sobre París, cheque.....

Cheques sobre Londres, Idem.....

€ por 100 exterior.....

Idem fin de mes.....

€ por 100 amortizable.....

€ por 100 amortizable.....

Acciones preferentes de Idem.....

Acciones ordinarias de Idem.....

Cheques sobre París, cheque.....

Cheques sobre Londres, Idem.....

€ por 100 exterior.....

Idem fin de mes.....

€ por 100 amortizable.....

€ por 100 amortizable.....

Acciones preferentes de Idem.....

Acciones ordinarias de Idem.....

Cheques sobre París, cheque.....

Cheques sobre Londres, Idem.....

€ por 100 exterior.....

Idem fin de mes.....

€ por 100 amortizable.....

€ por 100 amortizable.....

Acciones preferentes de Idem.....

Acciones ordinarias de Idem.....

Cheques sobre París, cheque.....

Cheques sobre Londres, Idem.....

€ por 100 exterior.....

Idem fin de mes.....

€ por 100 amortizable.....

€ por 100 amortizable.....

Acciones preferentes de Idem.....

Acciones ordinarias de Idem.....

Cheques sobre París, cheque.....

Cheques sobre Londres, Idem.....

€ por 100 exterior.....

Idem fin de mes.....

€ por 100 amortizable.....

€ por 100 amortizable.....

Acciones preferentes de Idem.....

Acciones ordinarias de Idem.....

Cheques sobre París, cheque.....

Cheques sobre Londres, Idem.....

€ por 100 exterior.....

Idem fin de mes.....

€ por 100 amortizable.....

€ por 100 amortizable.....

Acciones preferentes de Idem.....

Acciones ordinarias de Idem.....

Cheques sobre París, cheque.....

Cheques sobre Londres, Idem.....

€ por 100 exterior.....

Idem fin de mes.....

€ por 100 amortizable.....

€ por 100 amortizable.....

Acciones preferentes de Idem.....

Acciones ordinarias de Idem.....

Cheques sobre París, cheque.....

Cheques sobre Londres, Idem.....

€ por 100 exterior.....

Idem fin de mes.....

€ por 100 amortizable.....

€ por 100 amortizable.....

Acciones preferentes de Idem.....

Acciones ordinarias de Idem.....

Cheques sobre París, cheque.....

Cheques sobre Londres, Idem.....

€ por 100 exterior.....

Idem fin de mes.....

€ por 100 amortizable.....

€ por 100 amortizable.....

Acciones preferentes de Idem.....

Acciones ordinarias de Idem.....

Cheques sobre París, cheque.....

Cheques sobre Londres, Idem.....

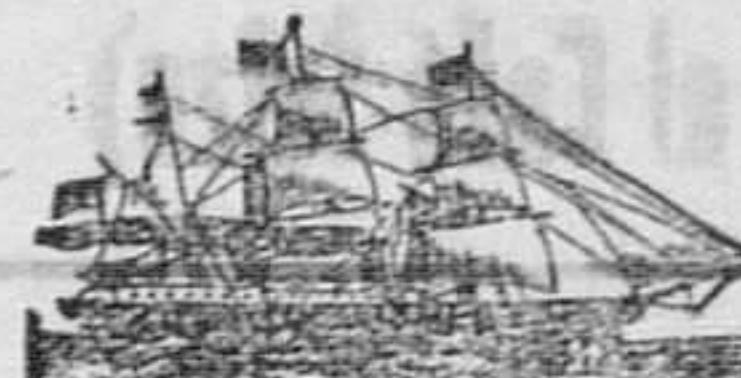
€ por 100 exterior.....

Idem fin de mes.....

€ por 100 amortizable.....

€ por 100 amortizable.....

Acciones preferentes de Idem.....</



Vapores correos franceses

Compañía Mensajería Marítima
SERVICIO DIRECTO A RÍO JANEIRO, MONTVIDEÓ, BUENOS AIRES Y
ROSARIO DE SANTA FE

Salidas del puerto de Bilbao. — El 7 de Julio saldrá de dicho puerto, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor Cambodge, admitiendo carga para los indicados puertos.

Salidas del puerto de Burdeos. — 16 de Junio, vapor Cordillere; 30 del mismo mes, vapor Amazona, 14 de Julio, vapor Chilli. Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y clase intermedia.

Nota importante. — Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anuncios, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América. — Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golondrina, Battle, Mountaine, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Por informar, fechas y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Feliz Iglesia y Compañía, Tendería, 6, 1.^a Bilbao.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIÓNES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESHARSE.

NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COZER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
EN
MECANISMOS
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Máxima esfuerzo en
el trabajo.

MÁQUINAS SINGER PARA COZER
QUE VAN DIRECTAMENTE
PÁRAS AL COZER

VENTA ANUAL: 2000.000 DE UNIDADES

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 29 — Vitoria: Vitoria, 2

Escopetas

Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA Y VALENCIA

Catálogo ilustrado gratuito

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos
LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

225 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza
148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de los bártulos

GUADALOUPA Y PEROU

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía. — Santander: Sres. Vial Hijo, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Esteban, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de La Equitativa; Coruña: D. Nicandro Fazina; Barcelona: Sres. S. Telmo e Hijo, Paseo del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Fernández y Gómez, Caseta del Altillo, 2, etc. etc.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911 para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperturas de labranza.

Seguro contra el marrueco y robo del ganado, caballo, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, número 58

Autorizado por la Comisión General de Seguros el 1.^a de Junio de 1911

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO
Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, ercudeo Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.
(COLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ANTIMAFIOSO)

Cura la Anemia, Reumatismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Aftas, trastornos, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que sufren veranos prolongados ó rigores sostenidos. SIN RIVALS PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

PARMACEUTICA PINEDO. BILBAO
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

¿Puedes abandonar éste hábito de beber?

Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste hábito, aun contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura intensiva llamada Polvo Coza, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del infante.

Todas aquellas personas que tengan un hábito entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy:

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres.

El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero no si Vd. escribe. Si no prende Vd. presentarse, pero deseas escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigirse DIRECTAMENTE á Coza Powder Co., 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra.

Dépositos: BURGOS: Farm. J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

LERMA: V. Domínguez, Mayor, 42.

nos trae

nada más

que la

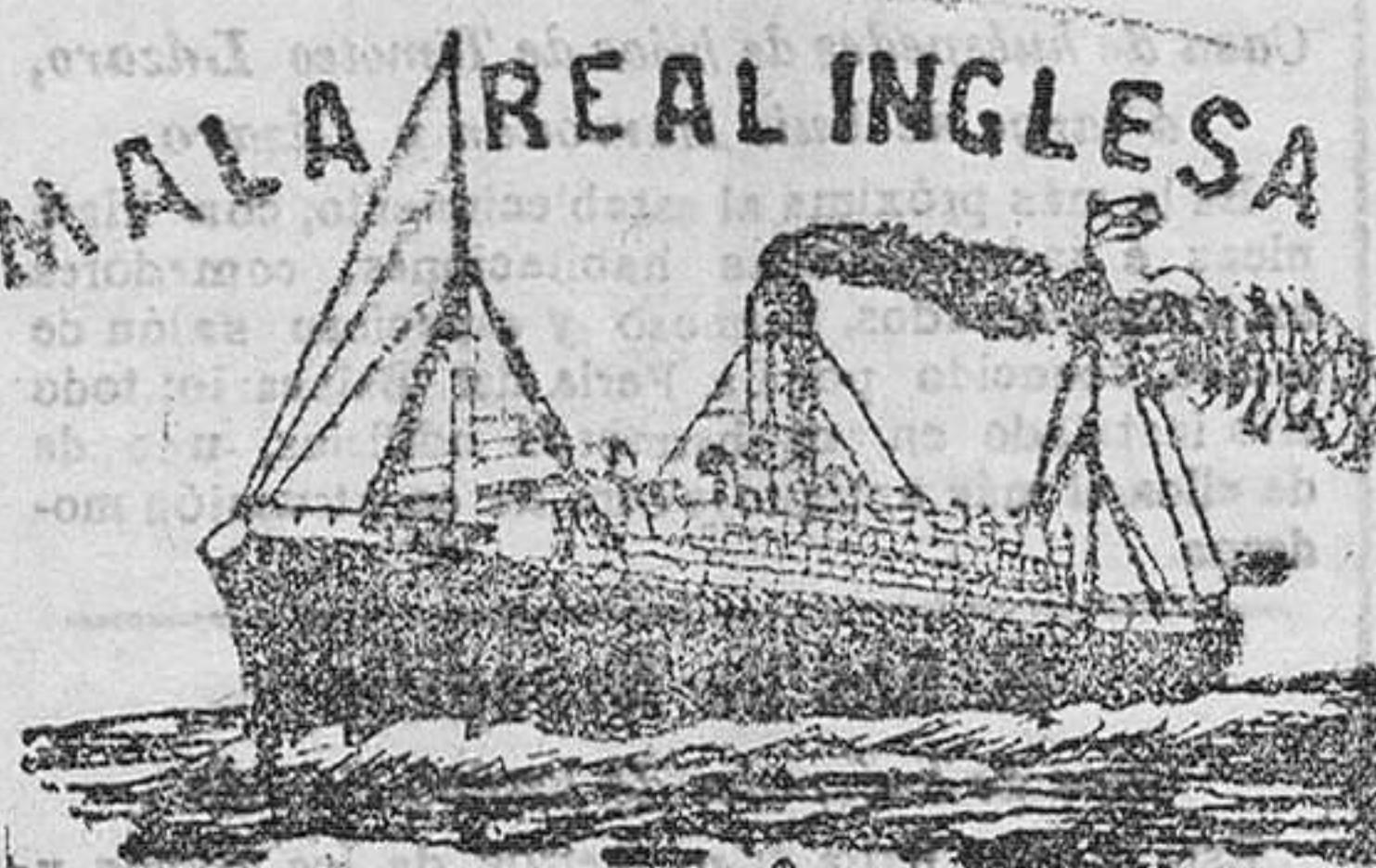
ruina?



"Navegazione Generale Italiana,"

Y "LA VELOCHE."

Servicios rápidos — Itinerarios fijos directos — Vapores nuevos de doble hélice.



BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 Julio, vapor «Pardo».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.^a y 2.^a por vapores de gran lujo.

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pala.

COMPAGNA GENERALE TRANSPANTANIQUE

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Julio, vapor «Navarre».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guaira, Puerto Cabello, Cúcuta y Cartagena, el 27 de Julio, vapor «Martinique».

BILBAO: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Eliz, Nevada, etc.

IMPORTANTE. — Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.^a y 2.^a sin ninguna inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente encargado autorizado

Gestor de Mazarí, Estació, 4, Bilbao.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pala.

VIAJES EN 15 DIAS

de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires

Salidas, salvo imprevistos

Julio. — Vapor «Ra Vitoria», dia 2; «Regia E.»; dia 14; «Sav. I.»; dia 20; «Umbria», dia 28.

Agosto. — Vapor «P. facio Umbria», dia 11.

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telegrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.

Único corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, calle Salmerón (cerca de la alhondiga) Logroño.

(No hacen falta más señas).

Riegos

Importantísimo á los labradores y propietarios de fincas rústicas que estén orilla de ríos ó grandes manantiales.

Se vende, al contado ó a plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de aguas, que sube del río Pisueña tres mil litros de agua por minuto, á 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucha mayor cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuere menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 60 hectáreas que con ella se riegan las bañará la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primavera del año 1911.

Si el comprador de esta elevación al instalarla se acoge á los beneficios de la Ley de aguas de 1905, el Estado le abonará de 12 a 20.000 pesetas, según lo que rige. Esto se demuestra prácticamente, y para informes completos dirigirse á Norberto Adulce, de Valladolid.

(No hacen falta más señas).

Subasta

Se verificará el día 9 de Julio, á las diez de la mañana, de las alturas, rapas y escotes empedrados, por haber cumplido el plazo contratado y no ser retirados ó renovados por sus dueños.

Dicha subasta se efectuará en la casa de préstamos de la calle de la Puerta, número 13, piso primero.

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

Antes de la curación.

Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido erradicadas después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impétigo, acne, variculosis, prurigos, rojeces, sarpullidos taráceos, syringas de la barba, comezonas, varices, llagas varicosas y ecemas varicosas de las piernas, enfermedades estiáticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto donde se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recidiva de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser repartido gratuitamente por los depósitos á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia).

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y B. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Llorente, San Ignacio de Loyola (entre el Mercado), San Sebastián.

Indumentaria de algodón. Se vende en este establecimiento

ZAMPIRONI

FIDELIS INSECTIFUGOS

Vendidas pastillas

MATA MOSQUITOS

Desechar las fáscias e irritaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Químicas.

Agencias en España: F. Uriach y Compañía, Barcelona.

Se arrienda

el parador de Villa-Concha, situado en la carretera de Grijalva, junto al nuevo ferrocarril secundario de Palencia á Villalón y estación del Norte, con buenas cuadras y aguas abundantes. Para tratar con su dueño, finca de Villa-Concha, Palencia.